

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2019 el **presupuesto pagado** del **Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares** (FONHAPO) fue de 314,743.3 miles de pesos, cifra superior en 30.4% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al mayor gasto pagado en el rubro de Otros de Corriente 174.7%.

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó una variación menor de 25.4% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un mayor gasto pagado de 12.4% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a los siguientes factores:
 - ❖ Autorización de transferencia de recursos del Capítulo 3000 Servicios Generales, para cubrir obligaciones laborales contraídas con los empleados del FONHAPO a efecto de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en los artículos 50 y 162 de la Ley Federal del Trabajo (liquidaciones de personal), de conformidad con los oficios 307-A-0505, 307-A-0781, 307-A-1126, 307-A-1136, 307-A-1137, 307-A-2104., 307-A-2106, 307-A-3019, pronunciados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), mediante los cuales se emiten los dictámenes de autorización para cubrir el pago de liquidaciones al personal.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 63.9%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y reducciones líquidas, realizados en los siguientes capítulos de gasto:
 - ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado inferior en 85.2%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido a la optimización de los recursos ejercidos al realizar compras mediante procedimientos de contratación que conforme a los estudios de mercado realizados, permitieron obtener los mejores precios, sin demeritar la calidad de los bienes y suministros; así mismo a la reducción del 30% del presupuesto aprobado en las partidas de materiales y útiles de oficina, materiales de impresión y combustibles en cumplimiento al numeral 10 del “*Memorándum a los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Gobierno Federal*”, de fecha 3 de mayo de 2019, mediante el cual se emiten medidas de austeridad adicionales, así como al cumplimiento a la Ley Federal de Austeridad Republicana publicada en el Diario Oficial de la Federación con fecha 19 de noviembre de 2019.
 - ❖ El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue menor en 62.4% respecto al presupuesto aprobado, que se explica primordialmente por el ahorro registrado en el ejercicio de los para la contratación de servicios para el desarrollo de la operación de la entidad, asignándose a los proveedores que ofrecieron la mejores condiciones económicas para el FONHAPO, como resultado de los procesos de contratación realizados para contar con servicios básicos, subcontratación de servicios con terceros, servicios de mantenimiento y conservación de equipo, servicios oficiales, entre otros, sin demeritar la calidad de los servicios contratados, permitiendo coadyuvar con las metas y objetivos de la entidad a un menor costo; así mismo a la reducción del 30% del presupuesto aprobado en las partidas de estudios e investigaciones, pasajes aéreos nacionales y viáticos nacionales y reducción del 50% del presupuesto aprobado en las partidas

de servicios de telefonía celular, otras asesorías para la operación de programas, subcontratación de servicios con terceros, pasajes aéreos internacionales, viáticos en el extranjero, congresos y convenciones, exposiciones y gastos de alimentación de servidores públicos de mando, en cumplimiento a los numerales 10 y 11 del “*Memorándum a los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Gobierno Federal*”, de fecha 3 de mayo de 2019, mediante el cual se emiten medidas de austeridad adicionales, así como al cumplimiento a la Ley Federal de Austeridad Republicana publicada en el Diario Oficial de la Federación con fecha 19 de noviembre de 2019.

- ❖ En **Subsidios** para el ejercicio fiscal 2019 no se autorizaron recursos en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Programa de Apoyo a la Vivienda.
- En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado superior en 174.7% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica esencialmente por los ahorros registrados por concepto de pago de indemnizaciones al reducir la incidencia de rotación del personal de confianza y temporal.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

En **Gasto de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente; sin embargo en el transcurso del ejercicio se presentaron gastos por la cantidad total de 134,954.6 miles de pesos, por concepto de operaciones ajenas por concepto de juicios no identificados antes de 2019.

- En **Inversión Física** no se presupuestaron recursos originalmente.
 - ❖ En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* no se presupuestaron recursos originalmente.
 - ❖ En *Inversión Pública* no se presupuestaron recursos originalmente.
 - ❖ En *Otros de Inversión Física*, no se presupuestaron recursos originalmente.
- En el rubro de **Subsidios** no se presupuestaron recursos originalmente.
- En **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente; sin embargo en el transcurso del ejercicio se presentaron gastos por operaciones ajenas derivadas de juicios no identificados antes de 2019 por 134,954.6 miles de pesos.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

Durante 2019 FONHAPO ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: 1 *Gobierno* y 2 *Desarrollo Social*. La primera comprende la **función** *Coordinación de la Política de Gobierno* y la segunda considera la función *Vivienda y Servicios a la Comunidad*.

- La **finalidad Gobierno** concentró el 4.5% del presupuesto total pagado y mostró una reducción de 55.4% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales del FONHAPO.
 - ❖ A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función el FONHAPO llevó a cabo las actividades correspondientes a la observancia y cumplimiento para la mejora de la gestión pública.
- La **finalidad Desarrollo Social** concentró el 95.5% del presupuesto total pagado y presentó un aumento de 43.2% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior derivado principalmente de operaciones ajenas por juicios no identificados antes de 2019.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio 2019, FONHAPO realizó las siguientes contrataciones por honorarios.

CONTRATACIONES POR HONORARIOS FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES (Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado
Total		37	9,985,536.0
QIQ	Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares	37	9,985,536.0

FUENTE: Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el artículo 16, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Dirección General	0	1,640,940.0	2,252,903.0	4,083.0	0
Dirección General Adjunta y Subdirección General	1,261,104.0	1,382,640.0	6,575,599.0	42,040.0	0
Dirección de Área	744,504.0	972,408.0	11,878,610.0	25,058.0	0
Subdirección de Área	540,900.0	653,340.0	15,393,013.0	120,946.0	0
Jefatura de Departamento	255,588.0	385,932.0	36,415,253.0	315,626.0	0
Enlace (grupo P o equivalente)	130,500.0	152,952.0	583,212.0	2,702.0	0
Operativo					
Base	0	0	0	0	0
Confianza	119,659.3	147,666.8	33,252,476.0	1,347,605.0	0

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares.